

Instantánea política

¿Qué se ha logrado?

¿Qué se ha logrado con la escisión radical socialista? He aquí la incógnita. Al parecer se trata simplemente de un típico acto de caudillaje. El señor Domingo no se resigna a ser dirigido por la mayoría; quiere ser el actor principal. En sus declaraciones que el partido radical socialista estaba apoyado sobre puras esencias democráticas y que la disciplina de sus afiliados era condición indispensable para formar en las filas del partido. Pero resulta que cuando el Congreso se resuelve en contra de sus opiniones, el señor Domingo se alza contra la expresión democrática y se revela contra ella rígida disciplina.

Porque todo el problema que aquí se ha debatido no ha sido más que la cuestión pueril de competencia entre el Comité y la minoría. Esto era el pretexto. En el fondo se trataba de algo más; era la competencia de don Marcelino Domingo para resolver de modo inflexible e inapelable todas las cuestiones del partido.

Resuelto este problema de modo adverso, el señor Domingo y sus amigos se van. Pero según las primeras noticias, estos disidentes no harán ruidosa oposición al Gobierno, sino que votarán con él. No sabemos si el señor Galarza se conformará con estas palabras del señor Domingo y se alzarán también en rebeldía. Entonces el partido radical socialista llevará camino de convertirse en un partido de guerrilleros políticos, libres, autónomos, trasahumantes, como aquellos héroes de la guerra de la Independencia o esos otros que hacen la lucha permanente en las montañas de Marruecos.

El primer acto del nuevo partido ha sido celebrar el éxito de su partida con una comida. Nada se habló a los postres sino de las convenciones que con los periodistas sostuvo, con su eterno optimismo desmesurado y su cara siempre sonriente, el señor Domingo. Se las prometía muy felices. Van a la conquista, o mejor a la reconquista, del territorio perdido. Una falange de oradores irá explicando, cuanto les quieran, la doctrina tantas veces repetida por el Sr. Domingo: somos radicales porque el ser radical es aspirar a formas nuevas del régimen nuevo en moldes nuevos; somos socialistas porque damos al contenido republicano sustancia social y al hacer la revolución social creamos un espíritu nuevo en los moldes de una democracia ejemplar que alumbró a los hombres nuevos. Somos un partido honesto. Y así sucesivamente hasta la terminación de los tiempos.

Hay que reconocer que hasta ahora no le acompaña el Espíritu Santo.

ALVAREZ DE LEON

Escuela de música

La Escuela de Música del Orfeón Burges, abrirá el curso 1933-1934, comenzando las clases de solfeo y piano el día 10 del próximo mes de Octubre, a las seis de la tarde la primera y a las siete, la segunda.

La inscripción y el pago de la matrícula puede hacerse, como el curso pasado, en las oficinas del Turismo (Española), durante las horas laborales.

Instrucción Pública

Consejo provincial de 1.ª Enseñanza

Los maestros y maestras cursillistas de esta provincia que estén desempeñando escuelas nacionales con carácter interino, se reintegrarán inmediatamente a las mismas para que la enseñanza no sufra perjuicio. -Burgos, 28 Septiembre de 1933.-El presidente, Juli Saldaña Alonso.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Exámenes para mañana: A las nueve, Historia de España. A las nueve y media, Francés, 1.º. A las once, Historia Universal y Francés, segundo.

A las once y media, Agricultura, Fisiología e Higiene. A las seis, segundo llamamiento de Historia Natural.

Los alumnos a quienes se ha concedido matrícula gratuita, la formalizarán durante los días comprendidos del 3 al 10 de Octubre.

Ecos de sociedad

En el día de ayer y por la señora viuda de Arenaza, de aristocrática familia bilbaína, y para su hijo Adolfo, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Nené Dorronsoro y Arana.

Los planes del Gobierno

El Sr. Lerroux hace interesantes declaraciones

El señor Lerroux ha hecho unas manifestaciones a un periodista. Dice que no debe hablar de sus planes de Gobierno, por el sentido de responsabilidad de la realidad del momento. He de presentarme a las Cortes y lo mismo puedo estar en vísperas de una continuación franca de vida, que de muerte gubernamental. He recibido encargos de formar Gobierno en momentos difíciles; me he atenido a este encargo, procurando dar la impresión de lo que he sido toda mi vida; un hombre serio y ecuaníme, que conoce la realidad sabiendo que para gobernar hoy en España hay que llevar la República a un puerto seguro, y es preciso que se amparen los elementos de la izquierda más afines.

Por eso he formado un Gobierno de concentración, partiendo de mi hacia la izquierda; si hubiera sido posible más amplio, así lo hubiera formado. A otros partidos de significación menos izquierdista he procurado darles también representación, pero con cargos secundarios.

Entiendo que durante muchos años en España no se podrán formar Gobiernos de partidos republicanos, sino de concentración republicana.

Entiendo, además, que sea quien quiera el que tenga el decreto de disolución, que tendrá que ser pronto, habrá de pensar en que por la labor equivocada que se ha hecho se han enajenado muchas simpatías a la República. Afortunadamente, el instinto de conservación de las clases burguesas las ha continuado dentro de la órbita republicana, pero no cabe duda que para las elecciones que vengan esas clases tendrán representación numerosa.

Es un motivo más que nos aconseja a todos los republicanos el poner por encima de todo la República.

Soy partidario de que haya fuerzas orgánicas dentro de la República, tanto de derechas como de izquierdas, para que en todos los momentos, según las contingencias universales y el estado de la conciencia del país, haya equipos de gobierno en la República, de conformidad con la conciencia nacional.

Este es mi modo de ver el panorama nacional y el modo de actuar con respecto al régimen que el país se ha dado.

Hay que someterse a la Constitución y al Parlamento; en caso de una interferencia de la Constitución la hará según mi conciencia y los acuerdos del Gobierno.

Tanto los compañeros de Gobierno como yo, estamos de perfecto acuerdo en el total y absoluto respecto a la Constitución y demás leyes, reservándonos solo el derecho de que en esa interpretación podamos ir hacia la derecha o hacia la izquierda.

Creo que esto es lo que más conviene e interesa al país. No vengo a contra de nadie, sino a establecer la República; si lo logro, no tengo aspiraciones mayores de arquitectura, porque ya sé que para eso es preciso juventud y otros elementos de que carezco.

Conseguida la confianza del país y empujando los anteriores errores, nos preocupamos más de todos los problemas económicos y sociales que del problema político.

No puedo manifestar otra cosa por la consideración que debo a mis compañeros, ya que aún no nos hemos ocupado de la declaración ministerial.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados con 10 pesetas, un individuo, por hacer varios disparos con una pistola detonadora en la Plaza de Santa María, un industrial, por tener varios sacos llenos de trigo en la acera de la Llanza de Afuera y con cinco, el conductor de un carro, por dejarlo abandonado por varias calles de la capital.

Presentación

Antonio Tabcada, de Portugal, se presentará en Secretaría urgentemente para enterarle de un asunto que le interesa.

Un buen cigarro

PARTAGÁS

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Nada se resolvió aún sobre la corta de los árboles de la Avenida de la Isla

Después de debatirse el asunto, quedó sobre la mesa hasta la próxima sesión.—El establecimiento de una estación depuradora y la cesión del Penal viejo.—Un concurso para resolver el expediente relativo al alumbrado.—Una multa a los que han cortado árboles sin autorización

A las siete, menos diez minutos comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santanarria. En los escaños, los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Plaza, Moreno, Cuesta, Fournier, Rodríguez, Pérez, Calleja, Fuentes, Moliner, Peralta, García Lozano y Gonzalo Soto.

Orden del día

Leída el acta de la anterior sesión aprobada así como una proposición de la Alcaldía, sobre que se designara a un concejal que represente al Ayuntamiento en el acto de la subasta de construcción de diecinueve sepulturas de primera clase en el Cementerio municipal, que tendrá lugar el día 3 del próximo mes de Octubre.

La designación recayó en el presidente de la Comisión de Obras, don Pablo Carcedo.

Asuntos de trámite

Seguidamente, sin discusión, aprobaron diversos dictámenes de las Secciones de Abastos, Cementerios, Gobierno y Obras, adoptándose en su virtud los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Eugenia Carcedo Preciado, para abrir un establecimiento destinado a «Bar», en la planta baja de la casa número 19 de la calle de Madrid.

Conceder la propiedad que solicitaban en el Cementerio municipal, don Benito Polo Tamayo, y doña Josefa Blasa Navarro.

Idem idem, a don Julián Baños López y don Enrique García San José, compensándose los enterramientos que poseen en el antiguo.

Dar fe baja en el padrón de habitantes de este término municipal, a don Jaime Martínez Villar, de acuerdo con lo solicitado por dicho señor.

Abrir un concurso para la confección de capotes, con destino a los individuos de la Guardia municipal.

Autorizar a don Carmelo Castrillo, para hacer las acometidas a la alcantarilla general de los edificios que está construyendo en la Plaza de la República y calle de Vitoria.

Idem idem, a don Claudio García Nieto para reparar la medianería de la casa número 35 de la calle de San Cosme.

Idem idem, a don Andrés Jalón, para amollar y trasladar la capilla que posee en el Cementerio Antiguo al municipal.

Adjudicar el concurso celebrado para el derribo del convento de Calatrava, a don Emeterio Villalán Franco.

El proyecto de depuración de aguas y la cesión del Penal

A continuación se da lectura a un dictamen de la misma Comisión de Obras, sobre el proyecto de depuración de las aguas residuales de esta ciudad.

El dictamen propone que se anunciara a un concurso de proyectos por el señor Ruera insistió en las manifestaciones hechas en la sesión en que por primera vez se trató del asunto, o sean las de que debe solicitarse del Ministerio de Justicia o de la Dirección general de Prisiones, la correspondiente autorización para evitar que por parte de dichos altos organismos se entienda que el Ayuntamiento no ha cumplido con las cláusulas del compromiso por éste contraído, de ejecutar las obras de prolongación del colector hasta aguas abajo del Penal nuevo y retire la concesión del Penal viejo a la ciudad.

Destaca la importancia de estas observaciones, teniendo en cuenta que hay un proyecto de ley que va a discutirse en las Cortes en el cual se establece entre otras cosas, esa condición y propone que se adicione al dictamen esa parte para llevar a cabo el asunto llenando toda clase de requisitos, máxime atendiendo a la circunstancia de que la estación depuradora va a instalarse aguas arriba del Penal nuevo.

El señor Cuesta defendió el dictamen, diciendo al señor Ruera que debe desahuciar los temores señalados ya que de esa parte se han ocupado las Comisiones de Obras y Salubridad al tratar del asunto, con respecto a llenar el servicio a que el Ayuntamiento se comprometió. Cree que indudablemente se llena ya que el compromiso se refiere al cumplimiento de un servicio sanitario por medio de la prolongación de los colectores, lenándose aquél del mismo modo, y aun de mejor modo, con la estación depuradora.

Insiste el señor Ruera en sus manifestaciones anteriores, y el señor Izquierdo expresa que las Comisiones de Obras y Salubridad ya habían acordado lo solicitado por aquél capitular, lo cual podrá hacerse en el espacio que media entre el anuncio del concurso y su resolución.

Habla el señor García Lozano y aprovechando la ocasión de haberse hecho alusión a la cesión del Penal a la ciudad, hace notar que parece que aque-

que más, y no quieren que les aventaje ningún burgalés en ello, ni periodista, ni no periodista.

Nosotros proponemos la corta de los árboles con gran sentimiento, pero nos encontramos con que, verdo que colocarse un pavimento que va a costar mucho dinero, los árboles van a removerse, y atendiendo además a la circunstancia de todos sabida de que las raíces del olmo trabajan muy sómeramente.

No tiene inconveniente en acceder a la propuesta del señor Cuesta, y si así se acuerda, retira el dictamen sobre el particular, actual en la que cree estará conforme la Comisión en pleno, aunque hace la aclaración de que los árboles que sustituirán a los actuales existentes, no serán unas varitas, sino unos de doce centímetros de diámetro.

El alcalde pregunta: ¿Vuelve el dictamen a la Comisión de Paseos para que de acuerdo con la de Obras trate de la aceptación de la propuesta?

El señor Moliner, al oír esta pregunta de la Alcaldía, manifiesta que no debe volver a estudio de la Comisión de Paseos, ya que ésta ha emitido informe y ha de ser la de Obras la que resuelva, y en la opinión de este capitular aburda el señor Peralta.

De nuevo interviene el señor Cuesta insistiendo en sus anteriores manifestaciones, y también rectifica abundando en lo anteriormente expuesto. El señor Almedres, tras lo cual habló el señor Gonzalo Soto, quien estima que el Ayuntamiento puede volver sobre el acuerdo adoptado de la pavimentación, invitando a la Comisión de Obras a que estudie de nuevo el asunto y con la resolución de ésta se resolverá definitivamente.

Después de breves intervenciones de los señores Ruera e Izquierdo que hacen algunas observaciones, se acepta una propuesta de la Alcaldía en el sentido de que el dictamen quede sobre la mesa hasta la sesión próxima, para la cual, ruega a la Comisión de Obras traer un dictamen con respecto a la propuesta formulada, relacionada con que en dicho paseo quede una franja de tierra de metro o metro y medio.

El asunto del alumbrado

Dióse lectura de una proposición de varios señores capitulares de la Comisión especial de alumbrado, sobre los acuerdos a adoptar para resolver el expediente relativo a dicho servicio.

Propone lo siguiente al excelentísimo Ayuntamiento:

Primero. Que se anuncie un concurso para la presentación de proposiciones para suministrar el servicio de alumbrado público y demás necesidades de la Corporación, que puede ser eléctrico, por gas o mixto, para lo cual se formulará el correspondiente pliego de condiciones facultativas en el que conste todas las que ha de reunir el fluido, instalación y demás para el buen servicio, utilizándose todo el material que sea propiedad del Ayuntamiento.

Por un señor ingeniero industrial que designe la Alcaldía, para lo que se solicita la oportuna autorización a la misma para hacer el nombramiento, cuyo pliego, así como el de las condiciones económicas administrativas, serán sometidos, en su día, a la deliberación del Ayuntamiento, antes de publicar el anuncio del concurso.

Segundo. Que si interese lo consignado en el número primero la aprobación del Ayuntamiento, se comunique el acuerdo a la Gerencia de la Sociedad Gas Burgos, a los efectos de la base número 19 del contrato vigente y Tercero. Que llegado el asunto al estado que se propone, cese la Comisión, continuando la Policía Urbana misión especial de intervenir en el mismo, las gestiones que estime necesarias hasta la completa terminación de aquél.

El dictamen se aprobó por unanimidad.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura a una instancia del secretario de la Juventud Socialista, solicitando la cesión del Teatro Principal para celebrar un acto de propaganda socialista, el domingo próximo, a las once de la mañana.

Se acuerda concederle previos los trámites reglamentarios y el pago de la cantidad correspondiente.

Notas finales

Los continuos robos

El señor Cuesta, terminados los anteriores asuntos, formula un ruego a la Alcaldía, en el sentido de que haga alguna gestión para evitar los continuos robos que se vienen sucediendo para tranquilidad del vecindario, los cuales han culminado hace días, en que a las monjas del Asilo de las Mercedes las sustrajeron cuarenta gallinas y otras cosas, así como a las Escuelas, a las cuales han desaparecido también varias aves de corral.

El señor alcalde contesta al ruego, diciendo que desgraciadamente, es cierto lo que dice el señor Cuesta, y aun se ha quedado corto en la exposición de en Burgos.

Los hechos que se vienen sucediendo Tengo que manifestar públicamente prosigue—que si no fuera por los

Edición de las ocho de la noche

guardias municipales que prestan servicio nocturno, no sé qué pasaría en Burgos.

Estamos completamente abandonados y sin la autoridad que evite estos hechos. Hace días, se dió—el caso siguiente: al conocer el robo cometido en el Asilo de las Mercedes, destacó al ordenanza de la Alcaldía con el fin de que, en mi nombre, dirigiera unas palabras de consuelo a las monjas que tan relevante labor realizan, y para que después fuera a denunciar lo sucedido a la Comisaría de Vigilancia. Al llegar a esto último, se le negó personalidad para que hiciera la denuncia, alegando que tenían que hacer las perjuraciones, con lo cual se perdió un tiempo precioso que hubiera servido para hacer algo por encontrar a los malhechores.

Lo único que puedo hacer, ya que no excitar el celo de la guardia municipal, cosa que no es precisa porque de todos es conocida su actuación, es entrevistarme con el gobernador para procurar que los guardias de todas clases que existen en la ciudad, presten servicio en evitación de lo que viene ocurriendo en Burgos, que es verdaderamente intolerable.

Unos explicaciones

El alcalde contesta a un ruego del señor Rodríguez, relacionado con una denuncia por el hecho con respecto a un patio de la calle de Avellanos, y da explicaciones sobre las órdenes dadas, tras lo cual se levanta la sesión siendo las ocho menos diez minutos.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Declaraciones del ministro de Trabajo

Reduce su presupuesto en 27 millones de pesetas y restablece el subsidio a familias numerosas

Ha hecho el ministro de Trabajo señor Samper, una declaración sobre el presupuesto de su ministerio y las modificaciones que han de introducirse en la misión a cumplir por el mismo.

Ha afirmado que reduce el presupuesto en 27 millones y medio de pesetas.

Me he dado cuenta de que el personal de este ministerio estaba pagado como el de otros. Y a eso me voy a referir. Puesto que yo estoy el exacto cumplimiento del deber, la mayor rectitud de conducta oficial y el mayor rendimiento en el trabajo, creo justo también que el personal esté pagado con la mayor esplendidez posible. Y he dispuesto un aumento que afecta a todos los funcionarios de este ministerio, con lo que todavía no se igualan aunque se aproximan algo a lo que cobran los de otros ministerios. Aquí hay funcionarios que cobran 2500 pesetas anuales, y con ese sueldo, no se puede vivir ni a queir. Se gana se le puede exigir mayor rendimiento.

Reduzco varias partidas, como la que se refiere a política social inmobiliaria. Eso de las casas baratas, es un sombrero de torrujales, que hay que investigar con gran profundidad. He rebajado más de seis millones de pesetas. Había una partida para personal del Museo de Seguridad e Higiene del trabajo, organismo que no existía y no podía autorizarse la consignación para el personal de una entelequia. El presupuesto era de 84 millones y queda reducido a 53 y medio.

El proyecto restablece el subsidio a las familias numerosas.

He resuelto abrir una información sobre la vida de los Jurados mixtos, en los cuales hay bastantes anomalías. En la información, que durará un mes, podrán recurrir al ministerio todos los que se consideren perjudicados por las decisiones de los Jurados mixtos.

Una Comisión del Comité de enlace de entidades agro-pecuarias, me ha pedido la derogación de la Ley de Términos municipales, y que se revisen las bases del trabajo rural, pues dicen que no es posible a los patronos continuar la explotación de fincas si no se hace una urgente revisión de esas bases, lo mando como punto de partida, las siguientes normas. Señalar jornal mínimo y jornada máxima, así como el mínimo de rendimiento de los obreros, de acuerdo y con la asistencia de ingenieros; el Servicio Agronómico y la prohibición del sistema de alojamiento, que a pesar de ser contrario a la Ley, sigue aplicándose de manera empujada.

Y, en fin, piden que se dé la mayor extensión a la intermunicipalidad en todas las comarcas. Todos esos problemas los estudia con el mayor interés, pero inmediatamente dará la orden prohibiendo los alojamiento.

El señor Samper, terminó diciendo que resolverá el problema de las bases de trabajo de los obreros del uso y vestido, mediante una conferencia que celebrará en el ministerio con los patronos y obreros, porque quiere apelar a todos los procedimientos de conciliación antes de que se pueda alargar el orden público.

CRUZ ROJA

Se invita a todos los asociados y simpatizantes a esta Institución, al acto de la imposición de brazales a las nuevas damas enfermeras y a la apertura de Curso del Dispensario, que se celebrará el domingo día 1.º de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Oposiciones a taquimecanógrafas del ministerio de la Guerra

Artículo Primero.— Las oposiciones para taquimecanógrafas anunciadas por Orden circular de 27 de Junio último y por la orden de esta División del 16 del mes de Enero en curso, tendrán lugar durante los días 1.º, 2.º y 3.º (el próximo) mes de Octubre, en el salón de recepciones del edificio de la División (Antigua Capitanía General). Dichos ejercicios serán públicos actuando en ellos las opositoras que a continuación se relacionan y en los días y horas que se indican:

Día 1.º De las diez en adelante.— Doña Aurelia Canales López, doña Jacoba Carrasca Rodríguez, doña Consuelo Castañedo Samperio, doña Irene Cob Ruiz, doña María Josefa Clossas Petregal, doña Ada Diaz Castellón, doña Caridad Domingo Cardena, doña Esperanza Fernández Aguilar, doña Lucrécia Fier Altamir, doña Defina Gallo Rodríguez, doña Julia Trinidad Garbayo Retá y doña Basilia García López.

Suplentes.—Doña Silvana García López, doña Fermína Catalina Garralda Elcarte y doña Patrocinio González Puente.

Día 2.º A partir de las nueve.— Doña Silvana García López, doña Fermína Catalina Garralda Elcarte, doña Patrocinio González Puente, doña Javiera Goni Rivero, doña María Hernández Labarga, doña Abilia Ibeas Martínez, doña Luisa Ibsate Ramón, doña María de los Dolores Lacort Legarreta, doña Carmen Latorre Ruiz, doña Alejandra de Loma Ossorio L. de Guevara, doña Primitiva Lomas Gutiérrez, doña María Loreto Martínez Ferrero, doña Margarita Marroquín Pascual, doña Felisa Meléndez Sáez, doña María de los Milagros Muñoz Álvarez, doña Albina Pérez Miguélez, doña Dolores Pérez Recio, doña María Luisa Rodríguez Quevedo Sáiz.

Suplentes.—Doña María Luisa Ruiz Ruiz, doña Pilar Sáiz Martínez, doña Concepción Senosiain Garayoa, doña María Teresa Suárez Acera y doña Teresa Torrecilla Picón.

Día 3.º Desde las nueve.—Doña María Luisa Ruiz Ruiz, doña Pilar Sáiz Martínez, doña Concepción Senosiain Garayoa, doña María Teresa Suárez Acera, doña Teresa Torrecilla Picón, doña María Candelas Vargas Miguel, doña María de la Gloria Velaz López, doña Carmen Gutiérrez Sesma, doña María de Pilar Argese Samperio, doña Esther García Callego, doña Josefa Malo Marino, y doña Blanca Rodríguez Vicente.

En este último día realizarán el ejercicio las que por causa justificada ante este Tribunal, no hayan podido verificarlo los días anteriores.

Artículo Segundo.—El orden de examen de las materias de que trata el programa será el siguiente:

- 1.º Análisis gramatical morfológico de una oración sacada a suerte (Ejercicio oral).
 - 2.º Aritmética verbal y práctica.
 - 3.º Geometría, ídem ídem.
 - 4.º Escritura al dictado, a máquina, durante diez minutos.
- Artículo Tercero.— Al final de los ejercicios diarios, se hará la clasificación de las opositoras, exponiéndose en el tablón de esta División los nombres de las declaradas aptas.
- Artículo Cuarto.— Para el cuarto ejercicio cada aspirante podrá hacer uso de máquina de su propiedad; la que no desee este derecho utilizar, por el Tribunal le serán facilitadas máquinas de distintas marcas.
- Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.
- Burgos 27 de Septiembre de 1933.— El capitán de Caballería, secretario, Juan del Río, y B.º.—El teniente coronel de Intendencia, presidente del Tribunal, J. Samuicio.

CAFES «PANI»
COMPITEN SOLAMENTE EN CALIDAD
PRUEBELOS

Academia Comercial
Calle de San Juan, número 41
Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles
Cálculos mercantiles
Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa
Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc., etc.

PRODUCTOS de completa garantía ANALIZADOS Y PASTEURIZADOS
Leche pura de la Montaña «SAM»
Servicio directo en envases especiales.
Leche «Sam», con cacao
Refresco ideal, muy nutritivo.
Y la riquísima Mantequilla «SAM»
Servida en paquetes precintados
Venta en los puestos de Huerto del Rey, Santander, Vega, Cubos y en Poblejo, de la Panificadora Burgalesa

Instrucción Primaria Graduada

Profesorado titulado y competente.—Gabinete de Física, Química e Historia Natural, completos y modernos
Aulas amplias y hermosos patios de recreo
Bachillerato - Magisterio - Comercio - Contabilidad por Partida Doble y toda clase de oposiciones y especialidades
Preparación para carreras militares

Colegio - Academia - Internado
INSTITUTO CRISTOBAL COLON

BIBLIOGRAFIA Una circular interesante

SE DESEA UNA MADRINA, por Mary Floran. — Número extraordinario de «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, con portada en color, 2 pesetas.— Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101.—Barcelona.

Un tanto desafortunada la forma epistolar en la novela, por la interminable repetición del caso en que la señorita sentimental se enamora del descauchado soldado a quien amadrinó con la altruista finalidad de enduizarle las duras horas de la vida en campaña, resalta más el acierto obtenido por Mary Floran con la publicación de «Se desea una madrina», novela de estilo epistolar completamente nueva, diferente en todo del rimerío de novelas que con la dicha pauta se escribieron y escriben.

Hay en ella amoros, ¿cómo no? y nombres supuestos, y confidencias mutuas de íntimos sentimientos, y relación recíproca de desengaños y amarguras que forman en escélicos a espíritus ingenuos; pero el soldado no se enamora esta vez de su inocente correspondiente en este esel propósito de la amable madrina que, desde un principio, se declara una anciana cargada de desventuras y ahita de sinsabores.

Sin embargo, las cartas se cruzan sin interrupción, aumentando de una en otra el interés de la novela, toda ella llena de la emoción natural y profunda de que están saturados los relatos que de sus propias vidas hacen la madrina y su ahijado.

La originalidad predomina en esta deliciosa novela, que cautiva la atención del lector desde el anuncio con que empieza: Se desea una madrina...

«Nuevo Mundo»

En un documentado artículo sobre las maneras de jugarse la vida, nos revela los mortales peligros que diariamente corren hasta los ciudadanos más pacíficos.

Publica además: Los molinos de viento, inútiles como poetas frasasados.—Buscadores de oro en Lapponia.—El Barrio Chino de Barcelona, amanzanado de muerte.—La calle para los ciudadanos.—La muerte de la Reina de Saba.—Tejer y destejir (política).—El foro Mussolini, templo de la cultura física.—París y la torre Eiffel.—Teatro.—Deportes.—Actualidades.

Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 v 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado)

Declarando caducadas todas las licencias de uso de armas

En el «Boletín Oficial» de hoy, publica el gobernador civil interino, don Manuel Gómez Pedreira, la siguiente circular:

El Excmo. Sr. Director General de Seguridad, me comunica lo siguiente: «Por Consejo de Ministros de hoy día 23, acordóse declarar caducadas sin excepción y desde hoy todas las licencias de uso de armas vigentes en la actualidad, abriéndose un plazo que empezará en primero de Noviembre, para la renovación o nueva concesión, sujetas ambas al expediente acostumbrado según norma legal».

Quedan en vigor y sin variación licencias de uso de armas de caza.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Septiembre de 1903

En el día de hoy ha tomado posesión del beneficio para que fué nombrado en esta S. I. M., nuestro particular amigo el presbítero, don Valerín Ortiz García.

—Se ha hecho cargo de la dirección del Café Suizo, don Juan A. Mini. —a sido puesto a la venta en todas las librerías, el millar 36 de la hermosa novela de Pérez Galdós «La batalla de los Arapíes», perteneciente a la primera serie de los «Episodios Nacionales».

—Sobre las ocho y media de la noche pasada se promovió una reyerta en la calle de El Burganes.

El guardia municipal Pedro Santa María, ocupó a Ramón Rodríguez una navaja, con la que se cree que causó una herida en el antebrazo izquierdo a Serapio Burgos.

Después de curado éste en la Casa de Socorro pasó al Hospital de San Juan.

—El noviciado de los PP. de los Sagrados Corazones de Jesús y María que estaba en Bire, ha sido trasladado a Miranda de Ebro.

—En el pueblo de Fuñtecen fué mal herido el viernes de un tiro en la cabeza, el joven Nicó Píntado de la Fuente, por su convecino Alfonso Domínguez Frutos.

Al agresor se le ocupó una pistola del calibre 15.

Crónica judicial

Soñalamientos para mañana

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Pedro Seres Hernandez, y la Sociedad anónima Gervecera la Vizcaina, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Velasco, abogado defensor, Cort; procurador señor Maroto; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Felix Cadizanos Rubio, y Fermín Arrando Carnés, y Francisco Cadizanos (responsable civil), sobre daños; ponente, señor Ponce de León; defensores, licenciados Soto y Afaro; procuradores, Echevarrieta y Píson; secretaria del licenciado Soto.

Juicio oral, procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra José González Orzábal, sobre hurto, ponente, señor Valador; abogado defensor, Gómez; procurador, señor Pérez Córdoba; secretaria del licenciado Soto.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Lerma

Partido Republicano Radical

El domingo pasado, a las cuatro de la tarde, llegaron a esta don Perfecto Ruiz Dorronsoro, diputado de las Cortes Constituyentes por esta provincia y presidente del Comité provincial del Partido Republicano Radical y alcalde de Burgos, acompañado de los señores don Manuel Ruera, segundo teniente alcalde de Burgos; don Moisés Peralta, gestor de la Diputación Provincial; don Teodoro López Pavón, concejal de Burgos, y don Eduardo Miguel Austin, director de «La Libertad», todos ellos del Comité Provincial del partido, y el ilustre ingeniero industrial don Guzmán de la Vega, presidente del Comité local de Burgos.

En el paseo de las Mesones fueron recibidos por los miembros que integran el Comité local de Lerma y numerosos afiliados. Desde allí se dirigieron a la plaza de toros para presenciar la corrida, ocupando el palco presidencial, amablemente invitados por el Ayuntamiento y empresa de la plaza.

Terminada la corrida, todos los señores citados se dirigieron al Centro Radical, objeto de su viaje. Frente al edificio que ocupa el Centro en la calle Larga, en la confluencia de las «cuatro calles», había numeroso público congregado y en la puerta del Centro esperaban la totalidad de los afiliados, que recibieron a los ilustres visitantes con una salva de aplausos.

Una vez todos reunidos en la sala, fueron sorprendidos por los armonicos sonos de la banda municipal, que en obsequio a los distinguidos forasteros que nos honraban con su visita, ejecutó unas hermosas composiciones. Al final ejecutó el Himno nacional, que fué escuchado con gran unión por todos los presentes, descubiertos y puestos en pie.

El señor Ruiz Dorronsoro tuvo la delicadeza de llamar al director de la banda, señor Martín, para quien tuvo frases de elogio por su antigua labor en pro del divino arte, felicitándole por la buena ejecución de las composiciones con que le obsequiaron, haciendo extensivos los elogios a los individuos que componen la banda. El señor Martín correspondió mostrando su gratitud.

Tras este breve descanso, hizo uso de la palabra el señor Ruiz Dorronsoro, dirigiendo un efusivo saludo a la villa

Partagás... y nada más

en nombre de la ciudad de Burgos, cuya representación ostenta como alcalde, e igualmente saludó a los republicanos radicales de Lerma en nombre propio, en el del Comité provincial y local de Burgos y sus afiliados.

Luego hizo un detallado resumen de la vida histórica del partido, desde su fundación hasta la fecha presente, recordando cuanto se refería a la última crisis. Habló también de los propósitos del partido radical en el Gobierno, diciendo que las bases de su actuación han de inspirarse en normas democráticas de justicia, libertad, igualdad y fraternidad para todos los españoles, que realicen sus actividades dentro de las leyes de la República, sin detrimento de nadie ni menoscabo de la autoridad.

Haciéndose eco del malestar de la clase agrícola, indicó los propósitos del actual Gobierno y muy especialmente del ministro del Trabajo, que pertenece al partido radical, quien se propone desarrollar una labor política y social de mayor justicia, empezando por la derogación virtual de la famosa ley de Términos municipales y prepara la reforma de los Jurados mixtos agrícolas, que tanto han perjudicado a los labradores. El señor Samper, inspirado en los sanos y nobles principios del partido radical, prepara una labor social de mayor equidad y justicia, no permitiendo que una clase se sobreponga a otra, sino dando al obrero lo que legítimamente le pertenece y al patrono lo que sea suyo y las facilidades necesarias para desarrollar su negocio, de cuya prosperidad depende la mejora del obrero.

También tocó otro punto muy interesante a esta región, refiriéndose a la próxima subasta del primer trozo del ferrocarril directo Madrid-Burgos, in-

justamente postergado por el anterior ministro de Obras Públicas, quien alegaba no tener dinero para la continuación de estas obras y lo estaba soltando a grandes raudales para unas obras de lujo, sin esperanza de conseguir rendimiento alguno ni ventajas para Madrid. Este es otro punto a tocar por el partido radical y todo ello con gran rapidez, como lo tiene manifestado su correligionario señor Guerra del Río, para remediar en parte lo perdido.

Finalmente se refirió a la grave crisis agrícola, tratando con acertada visión el punto neurálgico del problema, el precio del trigo. Pero este cometido lo deja para que sea tratado por el señor Ruera. Dijo también que una de las principales medidas que deben adoptarse en defensa del precio del trigo, es la vigilancia del puerto franco de Barcelona, para impedir la entrada de trigos exóticos o harina manitova. El, por su parte, cuando recibió aviso de un amigo que reside en la ciudad condal encargado de tal menester, se apresuró a personarse en dicho puerto evitando varios días en expectativa, para ver si podía comprobar con veracidad, no pudo, pero de haberlo comprobado, dice, hubiera formulado la oportuna denuncia.

Terminó exhortando a todos los que sientan de verdad el ideal del partido, a que depositen su confianza y su fe en ese gran hombre, don Alejandro Lerroux, que dedicó toda su vida y todas sus energías al logro de la República y, una vez conseguida, no dejará le sea arrebatada por quienes nada hicieron por su triunfo y en cambio la desacreditaron, demostrando que lo mismo que luchó para conseguirla ha de luchar para conservarla. (Una gran ovación cerró el discurso del señor Dorronsoro).

Don Manuel Ruera se ocupó del proyecto lanzado al Ayuntamiento de Burgos para la creación de un gran silo o depósito en el que los labradores depositen su trigo y allí se encarguen de venderlo en la mejor ocasión, facilitandoles ínterin medios económicos, para atender sus necesidades más urgentes. Además, estos depósitos tendrán la gran ventaja de regular el precio del mercado, lanzando a la venta trigo cuando éste escasee y reteniendo cuando abunde, sin que por ello sufran los pequeños labradores las consecuencias de las oscilaciones del mercado triguero. Esto se proyecta ahora como vía de ensayo en Burgos y luego se verán los medios de crear otros parecidos en las cabezas de partido.

De paso se ocupó de los diputados y otros elementos que los siguen con el mote de agrarios, para quienes emplea frases de acre censura, y pregunta si han conocido alguna ventaja los labradores de la provincia de Burgos, a pesar de ser la provincia que tiene mayor número de diputados en la minoría parlamentaria, titulada agraria. Dice que esos diputados agrarios no tienen lo más insignificante que demuestre conocer algo del agrarismo, pues apenas distinguen el trigo del centeno y nada hicieron sino aumentar las rentas que los legaron sus ascendentes, ya de por sí elevadas. (Al llegar a este punto se interrumpió el orador por los aplausos de los concurrentes).

Para terminar, dijo a todos que no debe importarle el número de los correligionarios, sino la calidad de estos, su disciplina y entusiasmo, depurarlo escrupulosamente a los afiliados tanto actuales como los que pudieran venir, sin estridencias ni hechos deleznables.

Don Segundo Revilla, presidente del Comité local, agradeció en breves comó

sentidas palabras el saludo que antes le dirigiera el señor Dorronsoro. Expreso la satisfacción en nombre de todos por cuanto acaban de oír y ofreció la incondicional adhesión de todos para lograr una España fuerte y próspera bajo el signo de la República, ya que la Monarquía demostró su incapacidad para ello.

Expuso algunas aspiraciones de la clase agrícola, la cual él bien conoce por ser uno de sus componentes y, entre otras, señaló la necesidad de que por los técnicos que sostiene el Estado se instruya a los labradores sobre la elección de simientes apropiadas a cada terreno, forma del cultivo, etc., todo cuanto esté relacionado con la técnica de la Agricultura, y de esta forma poder lograr mayor rendimiento y mejor calidad.

Le contestó don Guzmán de la Vega, reconociendo lo muy acertada que encontraba la proposición del señor Revilla, todo lo cual abarcará el partido radical e invita a los afiliados a que cuantas iniciativas les sugieran las formulen al Comité provincial para que éste las recoja, dé forma y procure poner en práctica, pues ellos siempre están atentos a las demandas y necesidades de la provincia, llevándolas al Comité Nacional cuando de él dependan.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y al final se dieron vivas a la República, a Lerroux, a los oradores y a Lerma.

Después fueron obsequiados con un sencillo refrigerio, charlando en franca camaradería y tratando de cuantos intereses afectan a la villa de Lerma.

A las nueve de la noche emprendían la marcha a Burgos, mostrando todos su satisfacción y prometiendo otra visita.

Visita de un ministro

El sábado por la tarde se detuvo en esta villa breves momentos, para visitar la ex-colegiata y otros edificios oriundos del Duque de Lerma, el ministro de Instrucción Pública, don Domingo Barnés.

Dada la rapidez de su visita y su incógnito, no pudo ser cumplimentado el señor Barnés por las autoridades de la villa.

EL CORRESPONSAL
Lerma, 26 de Septiembre de 1933.

+

Todas las misas que se celebran mañana, viernes, día 29, en las iglesias de Santa Agueda y PP. Carmelitas, y la misa de nueve y la Exposición en el convento de Religiosas Esclavas de este ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL EXCMO. SR. D. Manuel de la Cuesta y Cuesta,
que falleció el 29 de Septiembre du 1907

Q. E. P. D.

LA FAMILIA ruega a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

MUEBLES
para oficina
de estilo moderno
y sólida construcción
Viuda de Angulo
Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 - BURGOS
Sucursal en Lerma



Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.—Villanueva, 19.—Teléf. 56.217

PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ n.º 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ n.º 2



LABORATORIOS GURRUCHAGA

«LICEO ZORRILLA», S. A.

Centros de instrucción y educación de toda garantía, creados por la sociedad civil «La Cultural»

COMPRENDE:

«LICEO ZORRILLA», de la calle de la Concepción, 18
Primera enseñanza graduada, Comercio y Bachillerato, para alumnos que estudian por libre
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

«LICEO ZORRILLA», sucursal en Barrio Gimeno, 21
Estudios y repasos para alumnos de Bachillerato que cursan como oficiales en el Instituto de Burgos. Por este curso, únicamente se admiten alumnos de 1.º, 2.º y 3.º año
1.ª enseñanza semigratuita, en calle Madrid, 5

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido destituido el gobernador civil de Córdoba.-- Despacho de numerosos asuntos.-La reunión continuará a las cinco de la tarde

Lo que dice el señor Martínez Barrios

El Consejo de ministros comenzó a las diez y media y dió fin a la una de la tarde.

Salió primeramente el ministro de la Gobernación, anunciando que el Consejo continuará a las cinco de la tarde.

Luego añadió:

—He dado cuenta del lamentable asesinato del señor Zurita, ocurrido ayer en Córdoba. Como consecuencia de la falta de informes que se han podido obtener respecto a este asunto, he propuesto, y así se ha acordado, separar al gobernador civil de aquella provincia.

Me ha causado sentimiento por tratarse de un antiguo republicano y amigo mío, pero el propósito del Gobierno no es permitir la impunidad de ninguna clase en la actuación de los gobernadores.

Se han dado órdenes al inspector general de la guardia civil y al director de seguridad para que dispongan lo preciso hasta conseguir descubrir y capturar a los asesinos.

Todos los respetos que me inspiran los obreros dentro de la ley defendiendo sus reivindicaciones económicas se truecan en repulsa contra los que utilizan la violencia al margen de la ley.

Tiene el Gobierno la firmísima resolución de acabar con estos atentados y para lograrlo no escatinará medios de ninguna clase.

Para sustituir al Gobernador de Córdoba se ha nombrado a don Aurelio Matilla.

El Sr. Lerroux da la acostumbrada referencia

Al salir el jefe del Gobierno, dijo lo siguiente:

—El Consejo ha empezado pero no ha terminado. Continuará esta tarde a las cinco, e informarán los ministros que han de hacerle esta mañana.

Asuntos de Justicia

El primero que ha informado—agregó el señor Lerroux—fue el ministro de Justicia, quien ha recabado la confianza del Gobierno para dar instrucciones al fiscal de la República, con objeto de que los representantes del Ministerio público se opongan a toda actuación judicial por la ley de vagos y maleantes contra los obreros que por sus antecedentes no puedan ser comprendidos de una manera justa en esta concepción.

Esto no es obstáculo para que la ley de vagos y maleantes se aplique indistintamente a oficiales y profesiones y a cuartos quedados incurridos en ella, ni ha de enervar lo más mínimo la acción de la Justicia, puesto que solo se trata de que se aplique rectamente la ley.

Trató el ministro de Justicia de asuntos de mero trámite y habló de la concesión del traspaso de servicios a la Ge-

neralidad, acordándose que se constituya rápidamente la comisión que ha de actuar y que presente un proyecto de decreto de acomodación de los procedimientos de recursos de casación de materias criminales sobre la modificación de la Ley de 28 de Junio.

El ministro de Justicia recibió autorización del Consejo para redactar las bases de una futura amnistía y que como es natural habrá que presentar el oportuno proyecto de ley al Parlamento.

Sobre este asunto no deliberó el Gobierno, único a quien corresponde la iniciativa, y por consiguiente el ministro de Justicia presentará las bases, que una vez discutidas por el Consejo se llevarán a las Cortes.

También ha dado cuenta el señor Botella Asensi, de haber reunido a la Comisión jurídica asesora al frente de la cual se halla el señor Jiménez Asúa, lográndose con gran satisfacción del Gobierno que tan eminente jurista continúe en su puesto, siendo actuado con la colaboración del Gabinete.

Dió cuenta también de haber comenzado la reorganización del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Presentará un proyecto organizando el cuerpo de guardianes de prisiones, sin gravar el presupuesto, dando entrada en el mismo a los retirados de la guardia civil y a otros funcionarios que se hallen al servicio del Estado.

Habló del estado en que se halla el edificio en que está instalado el Ministerio de Justicia, en el cual hasta la calefacción es deficiente.

Con este motivo han hecho los ministros observaciones y el presidente hizo indicaciones sobre la conveniencia de que todos los compañeros envíen al de Hacienda una relación con las cantidades que pagan por arriendo de los locales con destino a servicios públicos, y con ellos a la vista, si es posible, con su importe realizar una operación financiera que permita levantar un empréstito cuyos intereses y amortización serían servidos con esas cantidades destinadas a un plan general de obras públicas en relación con la construcción de edificios para servicios públicos.

El ministro de Justicia habló de haber empezado felizmente mediante su iniciativa, la liquidación de todos los juzgados especiales que estaban actuando limitándose a mantener a los que están a punto de terminar sus actuaciones.

Propuso la creación de un Patronato especial para el cumplimiento de la ley de vagos y maleantes en lo que se refiere a los campos de concentración, habiéndose acordado que estos se instalen en parajes alejados de los centros urbanos.

De Hacienda

El ministro de Hacienda recabó de sus compañeros que el sábado se hallen en su poder todos los presupuestos parciales.

Trató de la solución del asunto de la Siderúrgica de Sagunto, sobre el cual sigue trabajando.

De Gobernación

Dado el incremento que iban tomando las rifas benéficas el ministro de la Gobernación ha adoptado las medidas necesarias para regular su funcionamiento.

De Obras Públicas

Correspondió el turno al ministro de Obras Públicas, quien nos habló de la huelga carbonífera en Asturias y de las conferencias que ha tenido con don Trifón Gómez, presidente del Sindicato correspondiente, y el Consejo ha acordado la publicación en la «Gaceta» de un decreto de Industria y Comercio, ordenando la inmediata ejecución en cuanto a las minas de carbón de Asturias se refiere, del decreto de 28 de Marzo, y establecer la Caja de jubilaciones y subsidio que permita disminuir el personal en aquella zona minera en la medida requerida por la reducción de producción que exige la depresión del consumo.

Se señala en el decreto el plazo de dos meses para resolver en definitiva y a fondo el grave problema de la industria carbonífera, siendo propósito firme del Gobierno que el régimen de subsidio en Asturias se extienda a las demás cuencas mineras de España en que no se produzca el mismo fenómeno por exceso de brazos.

Respecto al régimen de jubilaciones a que el mismo se refiere, el Gobierno encomendó al ministro de Trabajo y Previsión para que en el plazo de dos meses proponga al Gobierno el reglamento correspondiente, a fin de establecerlas con carácter general para los mineros de carbón con la colaboración de patronos y obreros.

Se acordó reiterar a los patronos de minas de carbón la obligación en que se hallan de establecer orfanatos mineros.

Se acordó igualmente, a propuesta del ministro de Obras Públicas, constituir una comisión compuesta de representantes de entidades obreras y patronales de todas clases para estudiar un proyecto de ordenación ferroviaria y coordinar los transportes por carretera con los de ferrocarriles.

Se acordó pavimentar el muelle de Palloza (Coruña), prolongar el muelle de Levante de la dársena del puerto pesquero de Cádiz y en Castellón la del muelle transversal.

Con estas obras se remediará en gran parte la crisis obrera en dichas provincias.

Por último, el señor Guerra del Río nos sorprendió con la manifestación de que en el presupuesto de su departamento hay una rebaja de 73 millones, sin que ello redunde en la disminución de la ejecución de Obras Públicas.

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública trajo un decreto aprobando el proyecto de construir en Pinto (Madrid) un edificio con destino a dos escuelas graduadas para niños y niñas, otro en Navas de San Juan (Jaén), de un edificio con destino a escuela graduada de niños y niñas, y otro idéntico en Beniz (Alicante), con el mismo fin.

La destitución de un gobernador

El ministro de la Gobernación ya le ha dado cuenta de la destitución del gobernador civil de Córdoba, a consecuencia del lamentable asesinato del Sr. Zurita, pues dicho gobernador no ha tenido la fortuna de acudir con la diligencia necesaria al cumplimiento de su deber.

Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones presentó diversos asuntos de trámite y se entabló un cambio de impresiones sobre la conveniencia de estudiar el plan de reorganización de los servicios de Correos, Telégrafos y Telecomunicaciones.

De Marina

El ministro de Marina trajo una propuesta de mandos de diferentes unidades y asuntos de trámite.

Información varia

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestando que había ordenado la recogida de un papelucho que se vendía

en la Puerta del Sol, en el cual se injuria al Sr. Azaña: Advirtió que serían detenidos cuantos individuos vendieran el citado papel.

Añadió también que tres individuos en el pueblo de Cudillero, habían subido al balcón del Ayuntamiento proclamando el comunismo libertario. Fueron detenidos.

En el pueblo de Sanlúcar de Barrameda siguen las negociaciones para concluir la huelga.

Los repórteres le preguntaron acerca de la huelga que iba a plantearse en Barcelona en el ramo de gas y electricidad, y dijo que tenía confianza en que no llegará a plantearse.

Un manifiesto del comité ejecutivo del partido radical socialista

El Comité ejecutivo del partido radical socialista ha lanzado un manifiesto dando cuenta de la escisión del partido. Dice que el examen de cuanto acaba de ocurrir demuestra la irremediablemente verdadera y única razón de ella. El partido radical socialista se ha organizado en torno a un ideal de reforma política social y económica, pero además el ideal es de una técnica nueva de organización.

Combate a don Marcelino Domingo por las pruebas de indisciplina que ha dado siempre.

Añade que se tiene a establecer un caudillo, a lo cual el partido se ha negado en todo momento.

Dice que a nadie cederán la bandera de izquierdistas, cimentada en derechos propósitos y doctrinas positivas, cosa que no han realizado los escisionistas.

El Comité ejecutivo se propone comenzar rápidamente sus actividades, contando de raíz todo intento de caudillo. Lo firman los miembros del Comité nacional.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Pemios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al comisario de Guerra de segunda, don Rafael Muñoz Prim. Ma de la Intervención de la sexta división.

Destinos

Ingenieros.—Teniente coronel don Innocent Sicilia Ruiz, de la Comandancia de la sexta división, a la Subsecretaría del Ministerio.

Artillería.—Teniente don Víctor Martínez Gallo, ascendido al 11.º regimiento ligero.

Concursos

Una vacante de capitán de Artillería, en la Sección de Campaña de la Escuela de Tiro.

Otra de teniente de Infantería en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

PROVINCIAS

Un discurso del Sr. Gil Robles

OVIEDO.—El señor Gil Robles ha sido obsequiado con un banquete. Al final pronunció un discurso. Comenzó haciendo un elogio al actual gobernador de Asturias. Dijo que la política española se encuentra ante un cambio definitivo. Estamos seguramente en vísperas de la disolución de las Cortes, y recuerda que fué quien primero pidió la revisión constitucional. Las Cortes son inservibles, pues no tienen fe en su credo revolucionario.

Para la unión de las derechas se precisa que coincidan en el mismo programa y la misma táctica de obediencia y en circunstancias especiales se puede ir a la unión con fuerzas cuyas diferencias no sean muy fundamentales.

La unión electoral se puede hacer sobre la base de la derogación de la actual Constitución. Es preciso formar un frente antimarxista, que no es lo mismo que antiproletario. Hay que defender también el catolicismo.

La situación política no está resuelta, pues no se crea que el enemigo se ha alejado porque esté vencido. Lo que se pretende con este Gobierno es adormecer el espíritu de lucha a cambio de atraer vividores. Ataca al señor Azaña, pero dice que contra el Sr. Lerroux hay que luchar más que contra el señor Azaña.

Terminó diciendo que tiene miedo al triunfo, por la premura con que pueda llegar a él, pues las derechas no están aún preparadas.

Actitud de la Izquierda

BARCELONA.—El directorio de la Izquierda ha acordado separarse defi-

nitivamente del grupo titulado *La Opción*.

También acordó, ante la situación del Ayuntamiento, derogar su confianza en el Gobierno de la Generalitat para que resuelva los males que se derivan, y convocar a una reunión extraordinaria para el 7 de Octubre.

Victima de una agresión

CORDOBA.—Ha fallecido el propietario de Bujalance, don Gaspar Zurita a consecuencia de las heridas que le causaron cinco enmascarados que apostados en una cuneta tiraron el automóvil en que dicho señor se dirigía a su cortijo.

Entre la clase patronal ha producido gran excitación el suceso.

Comienza la huelga general de transportes

ORENSE.—A las doce de la noche dió comienzo la huelga de transportes. El Comité de huelga ha dado una nota a la opinión pública.

El gobernador ha transmitido órdenes energéticas para garantizar los servicios regulares.

A causa de una tormenta muere un niño

BARCELONA.—En San Vicente de Horts, como consecuencia de la tormenta, cayó una chispa eléctrica en un tejado, propiedad de Juan Roca. El rayo hundió parte de la chimenea, que se derrumbó sobre la techumbre de la fábrica. Quedaron sepultados varios obre-

ros y el niño de nueve años Bautista Colquet, que quedó muerto en el acto. El infortunado niño era hijo de un encargado del horno, que hoy había ido como todos los días, a hacer compañía a su padre.

Rápidamente comenzó el servicio de socorro, extrayéndose a los obreros sepultados, uno de los que resultó con graves heridas.

Pintores en huelga

ZARAGOZA.—Los pintores se han declarado en huelga y no dejan trabajar ni a los patronos.

Los huelguistas piden diez pesetas para los peones, doce para los oficiales y quince si trabajan a una altura mayor de seis metros.

Truenos, relámpagos y aguaceros

BARCELONA.—Durante todo el día ha llovido a intervalos en Barcelona así como en el resto de Cataluña. Esta noche ha descargado, por fin, una tormenta, con mucho aparato, de truenos y relámpagos y aguaceros muy intensos, que según parece han causado algunos desperfectos en las barridas extremas.

Después de la comida, fume

Partagás o Allones

¡lo agradecerá!

Ultima hora

Una nota de Obras Públicas

El señor Guerra del Río ha facilitado a los periodistas una nota, diciendo que ha dado cuenta al Consejo de lo informado de la alarma sobre la supuesta derogación del reglamento vigente para el transporte mecánico por carretera.

Mantendrá la legislación sin perjuicio de estudiar las modificaciones.

El Código internacional de señales

El ministro de Marina dijo a los informadores que se mostraba satisfecho por el éxito de la edición del Código internacional de señales, que ha causado excelente impresión en todo el mundo, habiendo pedido ejemplares varias naciones.

Visitas

Han visitado al ministro de la Guerra el comandante Estevé y el diputado don Francisco Augustín.

Varias personas atracadas

VITORIA.—En la divisoria de las provincias de Alava y Burgos, entre Berrosteyeta y Torone, donde existen unos montes, han sido atracados catorce aldeanos que se dirigían al mercado y feria de esta capital.

En un barranco del monte Faldcare se apostaron cinco desconocidos armados de pistolas y cuchillos, obligando a los aldeanos que pasaban a apearse de las caballerías.

La primera en pasar fué la maestra de Dorroño, doña Feliciano Susaeta, a la que robaron veinte pesetas; a otro vecino quince; a otros dos pequeñas cantidades; a Eustaquio Ortiz, setenta y cinco y a Gumersindo Ocio, tres mil.

También hay otras personas atracadas. Al enterarse el gobernador dispuso que la benemérita cercase el monte para dar con los ladrones.

Los guardias de asalto practican cacheos en las carreteras y detienen a los sospechosos.

Elecciones municipales en Cataluña

BARCELONA.—El día 12 de Noviembre se celebrarán elecciones municipales en toda Cataluña.

Continúa el Consejo de ministros

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para continuar el Consejo comenzado esta mañana.

El primero en llegar fué el ministro de Agricultura, quien dijo que su compañero el de Trabajo le había entregado un estudio de bases de trabajo en el campo y que el señor Feced se

proponía examinar detenidamente para que el señor Samper lo llevase al Consejo.

El señor Lerroux dijo a los periodistas: —No sueñen ustedes con que esta tarde hablemos de política. De este asunto trataremos en Consejo en el ordinario.

—¿Será el viernes o el sábado? —No se ha señalado fecha.

El señor Samper confirmó lo dicho por el ministro de Agricultura sobre las bases de trabajo rural.

Se da el caso de que en algunos campos los obreros y los patronos no cumplen las leyes en vigor y si bien es verdad que los obreros han defendido sus derechos también lo es que han cumplido sus deberes.

El señor Martínez Barrios manifestó que del suceso de Córdoba ha tenido noticias hoy por la Prensa de la mañana y por esa negligencia ha sido destituido el gobernador.

Creía que el Consejo terminaría a las ocho de la noche.

Los demás ministros nada dijeron.

Asesinato de un patrono

CORDOBA.—A las dos de la tarde se ha celebrado una manifestación pacífica ante el gobierno civil para protestar del asesinato al patrono Zurita, ocurrido en Bujalance.

Se sabe que hace algún tiempo, el señor Zurita solicitó del gobernador la clausura de una sociedad obrera en donde suponía que se planeaban asesinatos y hasta mostró una lista en donde figuraba el mismo como futura víctima.

Otra manifestación

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Los cosecheros y vendedores de uva han celebrado una manifestación para significar su conformidad por la nota publicada por el ministro de Agricultura.

Esta noche celebran los bodegueros una reunión para tratar del precio de la uva.

Buques peruanos

FERROL.—Empujados por el temporal han entrado en este puerto varios buques de la escuadra de guerra peruana.

El jefe de las unidades ha visitado a las autoridades.

Detención de un empresario

VALENCIA.—El gobernador de Palma ha enviado una comunicación a su colega de esta capital, rogándole ordene la detención de un empresario que ha dejado sin pagar al tenor Fleta, contratado para dar algunas funciones.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombreraría, 4

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa Central: MADRID
 Capital autorizado 200 millones de pesetas
 Capital desembolsado 110 millones de pesetas
 Reservas 44 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
 Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID		ANTERIOR DIA 28	
	ANTERIOR DIA 28		ANTERIOR DIA 28
Interior	67'35	Banco de España	530'00
Exterior	81'15	Hipotecario	286'00
Amortizable 4%	77'75	Hispano Americano	140'00
— 5% antiguo	92'50	Español de Crédito	193'00
— 5% 1917	87'50	Central	79'00
— 1926	99'50	Río de la Plata	83'00
— 1927 con impl.º	85'30	Ferrocarril del Norte	215'50
— 1927 libre	99'10	Idem ídem Obligaciones 53'50	53'50
Ferrovial	97'00	Idem M. Z. A.	189'00
Cédulas hipotecarias 4%	84'75	Idem ídem Obligaciones	
— 5%	89'65	1.ª hipoteca	350'00
— 6%	100'85	Alicantines, Obligaciones	180'00
Franco franceses	46'85	Azucareras preferentes	41'50
— suizos	232'12	Idem ordinarias	81'00
— belgas	166'97	Tabacaleras	193'00
Libras	37'30	Altos Hornos	76'00
Dólares	7'92	Duro Felguera	40'00
Liras	63'20	Teléfono Nacional	106'00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes de finalizar el corriente mes

erosiones leves de lo que fue asistido en la Casa de Socorro.

A las nueve de la noche de ayer, un individuo agredió a Donato Arribas, de 31 años, que resultó con una contusión con erosión en la región malar izquierda y erosiones en la región frontal.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

A última hora de la tarde de ayer, en la carretera de Gamonal, hubo un cambio de Intendencia sin que se escaparan las causas.

Sus ocupantes resultaron con algunas contusiones de escasa importancia.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50 y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.

Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 553.

Cuando el calor nos aprieta y nos pone muy fogosos y no desmayamos por ello, Pues no somos perezosos, Behemos Jerez San Roque, y nos quedamos gozosos.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Avila). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

MANICURA

Servicio a domicilio, 1'50 pesetas. Avi. en Perfumería Oriente, Plaza Mayor, 67

La Rubia

Mañana, en la Plaza de toros y en San Juan, 67, El Pensamiento. Uva de 1.º 0'40 kilo. Melocotón gordo de Nav. r. a 0'55. Melón s de Villacorta 0'25 kilo.

Venta de maderas y leñas

De las procedentes de la corte, de la parte de los Montes del Estado, términos de Oña, Ciperlata, Castellanos, Ciales, Quintanilla la Ojeda, Quintanilla de la Sierra, Quintana y Yuro y Villanueva de Mena, a consecuencia del tendido de la línea general de los Saltos del Duero S. A. Para informes, dirigirse a sus oficinas, Plaza de Alonso Martínez, 12, primero, y Apartado número 88, Burgos.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM" Deposito: Confitería LASTRA

El sábado, día 30, a las diez de la mañana inauguración del GRAN CAFE-BAR Sabadell, Lain-Calvo, 24

Esta casa se esmerará en servir los mejores mariscos. Alta calidad en todos sus artículos. Todos los días variados menús para meriendas, a precios económicos. Especialidad de la Casa, CAFE EXPRES. Acuda el sábado al vermouth de inauguración y podrá apreciar el confort de este Salón. La entrada al baile que se celebrará el día 30, será por rigurosa invitación. Entrada por Lain-Calvo y Huerto del Rey.

Crónica militar

Sexta división

El capitán de Infantaría en situación de disponible en esta plaza don Alejandro Moreno Carballo, se presentará a la brevedad posible en el Negociado de Hojas de la División al objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

COMUNICACIONES

Correos

Traslado
Al funcionario D. Luis Rojo Peña, de la Estafeta de Miranda de Ebro se le destina a la de Haro.

Estafetas unipersonales
Queda restringido temporalmente el servicio de la Estafeta de Pradoluengo, al de correspondencia ordinaria y certificada sin declaración de valor.

EN VILLATORO

Un infanticidio

En virtud de un anónimo recibido participando que una joven de Villatoro había dado a luz, sin que se supiera dónde había ido a parar la criatura, la guardia civil practicó diligencias, que han dado como resultado el esclarecimiento de un infanticidio ocurrido en el barrio mencionado.

Una mujer de 36 años, soltera, si viviente en el antiguo monasterio de Friedelval, dió a luz en casa de su madre, ciega, en Villatoro, y la criatura la depositó en un cubo, cuando sobre ella ceniza y lumbre, operación que volvió a repetir el domingo 24, al día siguiente de lo anteriormente citado, dejando el cubo en una cuadra.

Esta mañana se personó el Juzgado en el barrio citado y no encontró a la desnaturalizada madre, que se hallaba en el campo, donde fue detenida y, dado su estado, en calidad de tal, fué trasladada a la Casa de Maternidad. En la cuadra antes citada fueron encontrados los restos de la criatura calcinados.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Antigastrálgico

Insustituible en enfermedades del estómago o intestinos.—Dispepsia, hiperclorhidias, úlceras, etc.
Venta: Farmacias, FUENSANTA

Temporada de invierno

Patrones parisién a medida tomados por figurines de la más alta costura, suprema elegancia por profesora de modista.

SUBASTA

Los días 1 y 15 del próximo mes de Octubre, y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de San Millán de los Puercos, la subasta de la casa taberna del mismo, bajo el pliego de condiciones correspondiente que puede examinarse en casa del secretario don Antonio Gallo. San Millán de los Puercos 21 Septiembre 1933.—El presidente, Galo Pérez Juárez.

El domingo, gran baile

DANZING-CLUB

instalados en el antiguo Salón de Fiestas Sabadell, Lain-Calvo, 24. (Entrada por Huerto del Rey y Lain-Calvo).

Inauguración de la temporada

Avuntamiento de Roa

En virtud de acuerdo de este Ayuntamiento, en sesión fecha 22 del actual, se ha señalado el día 29 del próximo mes de Octubre, y hora de las diez, para celebrar el concurso del suministro de fluido público de esta villa, por la cantidad de cinco mil ochocientos setenta cinco pesetas anuales con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—El concurso se celebrará conforme determina el artículo 192 del Estatuto municipal y artículo quinto del Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Segunda.—El número de bujías a instalarse será de tres mil seiscientos cuarenta y distribuidas en la forma que determina el pliego de condiciones.

Tercera.—La admisión de pliegos será desde la fecha de la inserción de este anuncio hasta las 12 horas del anterior al concurso.

Cuarta.—Las proposiciones se ajustarán a los términos y bases que en este anuncio se expresan en papel sellado de la clase ordinaria y en sobre cerrado, acompañado de la oferta personal y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional que será el 5 por 100 del tipo fijado para el concurso.

Quinta.—Para mayores detalles, los que deseen tomar parte en dicho concurso pueden examinar el pliego de condiciones que estará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables de once a una, hasta el día anterior al concurso. Roa 27 de Septiembre de 1933.—El alcalde en cargo, Manuel Rioja.

Modelo de proposición

Don..... mayor de edad, vecino de..... con cédula personal número....., clar....., enterado del edicto publicado por la Alcaldía de este Ayuntamiento en el "Boletín Oficial" número..... correspondiente al día..... de 1933, del pliego de condiciones y demás para el suministro del alumbrado público de esta localidad, el que suscribe se compromete a la realización de dicho servicio por la cantidad de..... pesetas más..... (expresada en letra) y con sujeción a las expresadas condiciones. Roa a ... de ... 1933. (Firma).....

Nuevo despacho de carnes

Habiendo sido tomado en traspaso el muy acreditado establecimiento de carnes de don Hilario Casado, calle de San Lorenzo, número 32, el nuevo dueño, Gabino Preciado, pone en conocimiento de su clientela que desde el día 29, se hará cargo de dicha carnicería, con excelentes géneros y precios corrientes.

Burgaleses!

Si deseáis carne buena y precios muy adecuados, pasad por San Lorenzo y preguntad por Preciado. SAN LORENZO, NUM. 32

Próxima apertura

El viernes, 29, se abrirá al público una nueva carnicería en el número 26 de la calle del Cid, donde el público encontrará las mejores clases de carnes y buenos precios.

Subasta de taberna

El domingo, día 1, tendrá lugar a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento de Lodosa, la subasta de la casa-taberna del mismo pueblo, bajo el pliego de condiciones que obra en dicho Ayuntamiento.

Novillas Holandesas

Procedente de Torrealevega ha llegado un vagón de novillas recién paridas, dando mucha leche. Para verlas y tratar, en las cuadras del Mercado, número 3, con su dueño Manuel Estrada.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
La Dedicación de San Miguel Arcángel, Eutiquio.

CULTOS
CATEDRAL.—Festividad de San Gabriel Arcángel. A las nueve, tercera con órgano y después misa solemne. SAN LESMES.—Novena a Nuestra Señora del Rosario. A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, con Letanía cantada, plegaria, sermón, ejercicio de la novena, motete, reserva y salve popular.

Ocupará la Sagrada Cátedra, durante el novenario, el eloquente orador reverendo padre Damian Janáiz, Misionero Hijo del Corazón de María, de la residencia de Aranda de Duero.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mañana, a las ocho, misa en honor de Santa Marta.

CARMEN.—Triduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del Triduo, sermón y adoración de la reliquia de la Santa.

Todas las tardes, al final de la función se impondrá la Medalla a cuantos deseen ingresar en la Asociación de Santa Teresita.

Los sermones del triduo están a cargo del R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, de la residencia de Reinosa.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.

Gobierno civil.—Circular declarando caducadas todas las licencias de uso de armas vigentes en la actualidad.

Junta provincial de Beneficencia.—Encargando a las Fundaciones que aún no han hecho, que envíen el presupuesto de ingresos y gastos correspondientes a cada una de ellas, antes de día primero de Octubre.

Deputación provincial.—Concurso para provisión con carácter de interino de la vacante de la plaza de secretario con el haber anual de 11.900 pesetas.

Administración de rentas Públicas.—Relación de los contribuyentes que han sido declarados fallidos por insolvencia.

Servicio Agronómico.—Recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de efectuar el ingreso correspondiente al impuesto de Plagas de Campo, con el tipo de gravamen del 0,95 por 100 sobre el líquido imponible.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Florescencia Núñez Fernández, de la Aguilera, 4 años Hospital Provincial.

NACIMIENTOS

Lorenzo Villalómez Gamel.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas

Continúan los débiles de presiones bajas sobre el Golfo de Vizcaya y otras de bajas relativas al Sudeste de nuestra península.

El anticiclón del Atlántico está en Irlanda, Portugal y las Islas Azores. Hay calma y nieblas en Europa Central y vientos fuertes y lluvia al Sur de Inglaterra.

En España, aparece el cielo muy nuboso y se registran lluvias en las regiones del Norte y Nordeste.

Temperaturas extremas: Península, máxima, 27 grados en Alicante, Murcia y Valencia, mínima, 5 grados en Zamora y Palencia.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nuboso, lluvias y marejadas. Resto de España: vientos fuertes de dirección variable y cielo algo nuboso.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 28:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 683,5.
A las seis de la tarde, 683,0.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 15,6.
Mínima sombra, 6,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO
Día 23, lluvia en milímetros, 0,3.

Espectáculos

Funciones para mañana:

TEATRO
A las siete y media y diez y media, La jaula de oro.

COLISEO
A las siete y media, Mujeres que mueren.

HORA EXACTA

RELOJES GREDILLA

PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

Reparación de gramófonos

máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o biscuit e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica. Avisos, Barrantees, 11, primero, Burgos.

Nuevo servicio de autobuses

al Nuevo Penal de Burgos desde el día 29 del actual

Salidas de la Plaza Mayor (MAÑANA, 8'30 11 12'15 TARDE, 2 5'30 9'30)

Salidas del Penal. (MAÑANA, 9 11'30 12'45 TARDE, 2'30 6 10 noche)

Precios: 40 céntimos ida o vuelta

ALMACEN DE CARBONES

DE LUIS PEREZ MIÑON

Calzadas, 18.—Teléfono 44.—Oficinas: Progreso, 11, 3.º

Cok metalúrgico, cok picado, cok granza, hulla galleta, antracita galleta y cobles, antracita granza, ovoides, fragua hulla, hulla menuda, cisco herraj.

Precios sin competencia

Avisos: Tienda Lastra, San Pablo, teléfono 636.—Pedro Diez, Molinillo, 1, teléfono 454.—Julian Gil, frutería, Duque de la Victoria, teléfono 332.—Casa Fuentes, Santander, perfumería, teléfono, 634, R.

Pidan precios por vagones

Representante de la Duro Felguera y Huilleras de Rioja.

Anuncios económicos

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ENTA urgen varios muebles, de cuero a seis tarde. Progreso, chocolates carton (fábrica).

COLOCACIONES
PINGCHE adelantado, se necesita en la Panadería «Las Delicias».

ARRIENDOS
RIENDASE espacioso local, propio bar otra industria, amplios salones, buen estado, vengoso. Razón, Hotel Escondida, y Garage Moderno.

DESEANSE huéspedes, pensión económica, habitaciones soleadas e independientes, sitio céntrico. Razón, «Bar Flora» Arco del Pilar.

SE VENDE en Villadiego casa con todas comodidades, en la calle Mayor, número 20, facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño, Zósimo de la Fuente, en la misma.

SE VENDE casa para labrador o rebañero en Cardenadijo. Informes, José Ibáñez, en el mismo.

SE VENDE casa de seis viviendas y pequeña huerta, de nueva construcción, agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes, y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

SE CEDE habitación con alcoba, bien soleada, con o sin pensión, casa particular. Informarán, en esta Administración.

NODRIZAS
AMA de cría, casada, leche fresca, ofrécese, para su casa. Razón, Alberto Sáiz, en Gamonal.

TRASPASOS
TRASPASO comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENTAS
SE VENDE nogal maderable, sano. Para verlo y tratar, con Antonio Calvo, en Revillauruz.

SE VENDE casa de seis viviendas y pequeña huerta, de nueva construcción, agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes, y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

SE VENDE casa de seis viviendas y pequeña huerta, de nueva construcción, agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes, y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

PIOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE planta baja, con jardín, Saldaña, número 4. Informes, Almirante Bonifaz, número 6, Casa Camarero.

OCCASION Por ausencia, véndese en casa de don Pedro Centeno, mueblería calle San Juan, un dormitorio lujo en 1.500 pesetas.

MELONES a 0,35 pesetas, kilo y aceitunas negras a 1,25 pesetas kilo. San Juan, 39, frutería.

LIQUIDACION: Vendo barato, coches, ruedas, ejes, muebles, y material de los mismos. Moneda 16 (taberna).

ALMACENISTAS de vinos. Se venden cinco litros de ocho mil litros, tres de seis mil, dos de tres mil quinientos, cinco cubas forma boteco de dos mil, treinta botecos transporte, de 175 a 200 kilos de tara, cubida cuarenta cántaras, ochenta medias pipas, de 14 a 20 cántaras, todo de roble, un pilar Gasquet, cula puente portátil, para rija toda de número 2, otro imitación de madera, bástierro, ambas de dos mil kilos. M. Belandier, S. Moret 10, Santander.

NOVILLA holandesa, primer parto, véndese. Informes, Jesús Sáiz Sevilla, San Lorenzo, ultramarinos, Burgos.

VENDO máquina «Singer», de coser, en buen estado. Hospital de los Ciegos, 21, tercero.

VENDO casa de planta baja, con jardín, huerta, pequeña regadía. Informes, esta Administración.

LABRADORES: Comprad semillas garantizadas y Sulfato de Cobre, en Droguería Pérez Rueda, Santander, 1, Burgos.

VENDO casas planta baja con jardín, 8.000 pesetas. Informes calle del Madero, Villa Carmen.

NOVIAS: los muebles más económicos en Fernán González, 21. Antes de hacer sus compras, visite esta casa.

GARAGE del Francés, ofrece bicicletas baratísimas, 195 pesetas, bicicletas Aquilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas. Vitoria, 11.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior. Gorros, bonetes y tocados. Casa Sáiz, Sombrería, 4.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Continúan los mercados muy animados las entradas son importantes en toda clase de grano, especialmente en trigo, se sostienen solamente los precios en toda clase, especialmente en los yerros, debido a la gran demanda existente.

Los precios fueron los siguientes:
 Trigo maniloba según clase, de 72 a 78 reales fanega.
 Idem alaga, 72.
 Idem mocho, 71.
 Idem rojo, 69 y 70.
 Idem catalán, 71.
 Cebada, 38.
 Alholvas, 60.
 Yeros, 73.
 Tiltos, 68.
 Avena, 28.
 Para sembradura se cotizó:
 Trigo, 74 a 76 reales.
 Yeros, 73.
 Alholvas, 60.

DESPOJOS DE FABRICA
 Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 15.
 Comidilla primera, 16.
 Idem segunda, 14.
 Salvadillo, 5,75 saco de tres arrobas.
 Salvado, 6.
 La lana lavada se cotizó al por menor entre 34 y 36 pesetas arroba y a los mayoristas, se cedió alrededor de 30 pesetas.

HARINA
 Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos.
 Catalán, 64.
 Extra, 60.
 Corriente, panadera, 57.
PAN
 Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de kilo, 0,60 pesetas.
 Hogaza de 2 idem, 1,15.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,75 y 2,00.
 Huevos a 2,50 y 2,75 pesetas docena.
 Gallinas a 16 pesetas.
 Gallos 7 y 8.
 Pichones 3,00 y 2,50 par.
 Conejos caseros a 5 y 6.
 Codornices a 0,75 y 0,80 una.
 Perdices, 3,00 pesetas una.
 Patatas encamadas 2, pesetas arroba.
 Idem blancas 1,75.
 Alubias, 0,60.
 Melocotones 0,70 pesetas kilo.
 Peras 0,60.
 Ciruelas 0,50.
 Sandías, 0,40 pesetas kilo.
 Melones, 0,50.
 Manzanas, 0,60.
 Uvas 0,40.
 Pepinos, 1,25 pesetas docena.
 Pimientos, 0,50.
 Tomates, 0,25 el kilo.
Pescaderías Vivar
 Sardina, 1,00 pesetas kilo.
 Besugo, 2,00.
 Pescadilla, 1,80 y 2,00.
 Merluza, 3,00.
 Almejas, 1,00.

MUEBLES y habitaciones completas MUY ECONOMICOS

Talleres de tapicería

LARA

Talleres: ISLA, 13

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 72 reales fanega.
 Idem rojo, 72.
 Cebada, 41.
 Mueles, 52.
 Yeros, 66.
 Lentejas, 160.
 Alubias, 210.
 Patatas, arroba, 7 reales.
 Huevos, 2,25 pesetas docena.
 Bueyes, de labor, 2,200 reales uno.
 Novillos de tres años, 2,000.
 Añojos y añojas, 1,100.
 Vacas cotrales, 1,300.
 Cerdos al desleite, de 200 a 300 reales uno.

Idem de seis meses, 4,00 reales arroba en vivo.
 Carneros, 190.
 Corderos, 100.
 Lana blanca basta, 60.
 Idem negra basta, 40.
 Piel de cabrito, 14.
 Idem de cordero, 8.

BRIVIESCA
 Trigo, 72 reales fanega.
 Patatas 2 pesetas arroba.
 Aceite 22,50 pesetas cántara.
 Lana blanca lavada 40 pesetas arroba.
 Idem idem sucia, 20.
 Piel de cabrito, 4 pesetas una.
 Idem de cordero, 2.

ABONOS

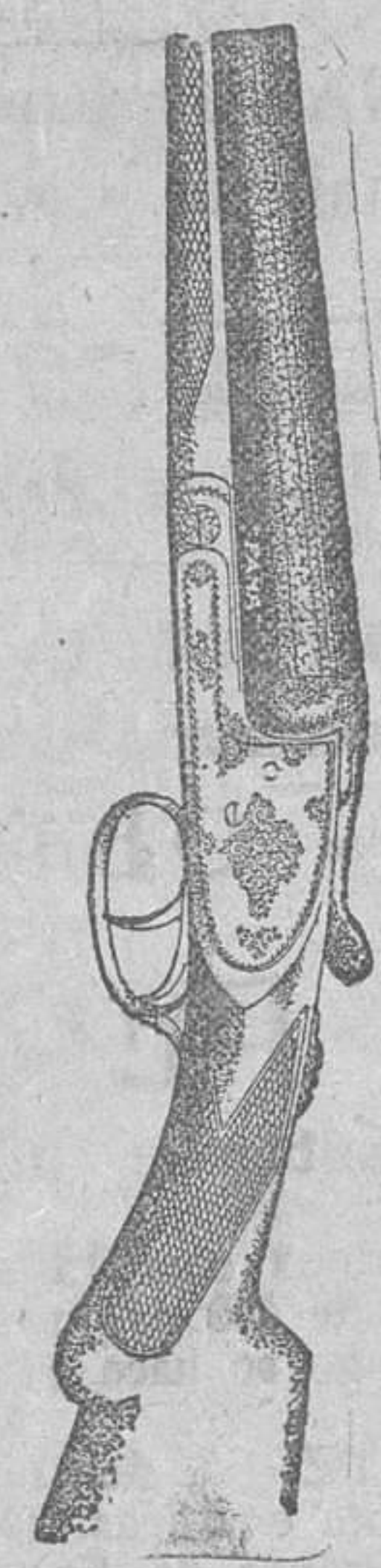
En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulphato de Amoniaco, 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio.

COVARRUBIAS
 Trigo, 70 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada 44.
 Algarrobas 68.
 Tiltos 60.
 Yeros 73.
 Tiltos 65.

CUBAS

De roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, almacén de vinos, Vitoria, 10.

Escopetas de caza



«FAMA»
 «RAYO»
 «ALCYON»
 «SARASQUETA»

Cartucharía
 Artículos de caza
 Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos

DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor, 50

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Por el momento, reina indecisión en la tendencia de este negocio inclinándose a lo en sentido de firmeza, consecuencia de ser menos abundante la oferta que se registra y haber ligera mejor disposición por parte de los compradores, no obstante ser reducidas todavía las ventas que se logran.

Registramos hoy las mismas ofertas de partidas que ayer; es decir, de línea de Avila, a 46 pesetas; Salamanca, a 44,50 y 45; Segovia, a 45-45,50; línea de Ariza de 44,50 a 45 y Palencia de 43 a 43,50.

Se sigue operando alrededor de 1,5 a 45 pesetas los 100 kilos sin saco, Valladolid, según procedencia.

En nuestros mercados del trigo se viene observando escasa animación de entradas y rigores precios alrededor de las 46 pesetas, hoy se anclaron las entradas siguientes:

Canal: 1.500 fanegas, a 46 pesetas los 100 kilos.
 Arco: 350 fanegas, a 45 pesetas.
 Centeno.—Los tenedores de partidas de líneas Segovia, Avila, Salamanca y línea de Ariza ofrecen por 31 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.
 Cebada.—Ceden partidas de líneas Salamanca, Avila, Segovia y Palencia, por 29 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.
 Por el Canal entraron 200 fanegas que se pagaron a 36 reales fanega de 70 libras.

PALENCIA

Seguramente el hecho de estar los labradores ocupados en la vendimia ha sido la principal causa de que el mercado de granos se viera poco concurrido.

Hemos preguntado a varios compradores y vendedores de trigo acerca de las actitudes características de este negocio y sabemos que se han hecho operaciones a 46 pesetas los 100 kilos.

Los productores de dicho cereal se muestran retraídos, cosa muy lógica, pues necesariamente ha de reaccionar el mercado si el Gobierno adopta las medidas que reclama el interés de la principal fuente de riqueza del país.

El mercado de hoy puede decirse que solo se presentaron partidas de cebada y avena, cotizándose el primero de los citados granos a 36 reales los 70 libras y la avena a 25 y 23 1/2 fanega.

Signe con tendencia a llover.
ZAMORA
 Cebada, a 33 3/4 y 38 reales fanega.
 Algarrobas, a 68 y 69.
 Centeno, a 59 y 51.

INTERESES DEL LABRADOR

PREVENGAMOS CON TIEMPO

Por Ramiro Villarino Campero

En un porvenir no lejano, puesto que no está más allá de una decena de años, la economía española—casi en su totalidad pendiente de la Agricultura—va a sufrir un menoscabo rudísimo, que se cifra en muchísimos centenares de millones de pesetas, que procedentes de las ventas que hoy hacemos al extranjero, de aceites, naranjas, plátanos, limones, y otros productos agrícolas, ingresan en nuestro acervo y que no ingresarán, naturalmente, porque las naciones que nos compran los frutos indicados, no los necesitarán, porque están incrementando las respectivas plantaciones y cultivos.

A nadie que se ocupe en esos interesantes asuntos, sorprenderá la noticia de que Inglaterra, Francia, Estados Unidos y América del Sur, están fomentando la plantación en sus territorios nacionales, o en sus colonias, del plátano, del naranja, del olivo, del limonero, etc., con el lógico y patriótico designio de no dar dinero a otros países a cambio de mercancías que pueden producir y, si ello les fuera posible, exportar esos mismos frutos, acreciendo con ello su riqueza.

Llegado este caso, que para los países citados, no es ni mucho menos, un sueño de delirio, España se verá imposibilitada de luchar, porque la exportación a países donde no puede lograrse la producción indicada, nos estará vedada por la fundamental razón de que merced a causas que nadie ignora, y que por eso no las damos aquí, nuestra producción agrícola, es, para.

Y como este gravísimo conflicto ha de operarse, sin duda alguna, es preciso prepararse para hacerle frente.

La magnífica producción platanera de las Islas Canarias, un día semejante a caudaloso río de oro, sufre ya los efectos de la actuación a que aludimos. Los precios del delicioso fruto, han descendido, en los tres últimos años—1930-1932—de 24.400.000 pesetas a 7.792.908 pesetas y sus tomates, de 2.091.594 pesetas a 347.211 pesetas, y no damos más cifras para no cansar demasiado.

Y Canarias, que ya ha sufrido más crisis de esta especie, ha de prevenirse substituyendo el cultivo platanero, por otro, que bien pudiera ser el café o el yute y el tabaco, que sin duda alguna es muy bueno.

De café, que nos cuesta muchos millones el año, que pagamos a los países productores, pueden surtirnos ventajosamente Canarias y Fernando Poo, y las decenas de millones de pesetas que emigran por tal concepto todos los años de nuestra patria, servirían para incrementar nuestra riqueza, y como el clima de ambos grupos isleños lo permite ampliamente, el algodón y el yute, que también significan en nuestra balanza comercial una importante suma de pesetas, pueden ser producidos con ventaja nacional.

El tabaco, en la casi totalidad pensinsular, y en Canarias y Baleares, se produce bien y, reglamentado su cultivo.

vo adecuadamente, obtendríamos la no emigración de cerca de cien millones de pesetas que por tabaco en rama hemos pagado al extranjero y casi cincuenta millones por tabaco clasificado.

Bien se nos alcanza que los sembrados del tabaco adquirían labores cubanas, pero en una pequeña proporción.

Y en cuanto al evidente descenso de nuestras exportaciones de aceite, limones, naranja y otros frutos, ¿quién duda que podemos compensarla con la producción nacional de fibras textiles vegetales, que en el último trienio nos han costado 87.213.000 pesetas?

El algodón también se produce en una parte de la península, el algodón y el lino, con facilidad y ventaja, ¿qué razón se alega para no hacerlo?

Tómese en cuenta que el algodón en rama ha extraído de España, en el espacio de tiempo a que nos referimos, pesetas 427.946.000 y véase el enorme daño que ello significa.

No pretendemos, ni cabe pretendirlo que nos convirtamos en potencia económica de primer orden con estas medidas que son, únicamente de defensa pública.

Francia, aumenta enormemente sus olivares de Norte Africa, «con brazos» españoles, que allí se olvidan de las patatas, que en España, su patria, dificultan el crecimiento de la riqueza nacional.

Inglaterra, acrece sus plantaciones en Sur Africa y en Australia.

Estados Unidos, inunda los mercados con sus enormes producciones fruteras.

España, ha de prevenirse y prevenirse con la necesaria antelación, para el día no lejano en que se le cierran los mercados que hoy, trabajosamente mantiene.

Y como la producción española, siempre ha luchado, tanto en el interior como en el exterior, con una deficiente y absurda organización comercial, sumada a una mala actuación oficial, tenemos que pensar en surtir nuestros mercados interiores de aquellas producciones que hoy adquirimos del extranjero.

Y por eso damos, con tiempo, la voz de alarma prometiendo continuar la campaña que estimamos de interés nacional.

De interés para los agricultores

La «Gaceta», del 20 de Julio último, autoriza a la Dirección General de Agricultura para suministrar a todo agricultor que lo solicite, trigo especial para simiente, entre otras el Aragón, o catalán de monte, limpio y cribado, a 57 pesetas los 100 kilos con enyase.

En las Secciones Agronómicas, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y escuelas públicas, informarán y facilitarán impresos gratuitamente para hacer los pedidos.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
 Plaza de la República, núm. 5.
 (antigua Casa de Correos)
BURGOS
 Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
 En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

La Solana de la Plata
 Camiño de la Plata

BAZAR
LA COCINA
 Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
BATERIA de COCINA
 WERTH P. CANARY
 Avenida de Burgos, 6

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
INVENCIBLE A TODO
AUTOR: GONZALO P. MAYA
LABORATORIO LA BARRERA (1924)
 Simplemente admirable
 Se recomienda sola

Buenos paños?
 Hechos en la Fábrica de
Teodoro L. Pavón
 Construcción de los mejores paños
BUEN CORTE y PROBITA ECONOMIA
 Se atiende de la casa y el público en general, escomprarán los más variados modelos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
TEOLON, 11 - BURGOS
J. MONTES - Fotógrafo
 San Juan, 63
 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Retortas y holandas de hilo
 Precios baratísimos
Géneros de punto D. H.
 La marca de calidad
DOMINGO HOSPITAL
 Sucursal en Burgos: Espolón, 44

GRAN TINTORERIA
M A S I P
 Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

No confunda el Orange CRUSH
 con bebidas que han tomado el nombre de «ORANGE».
Orange CRUSH
 está hecho a base de puro jugo de naranjas en completa madurez y se sirve únicamente en su botella original patentada.
 Garantizada su pureza por
FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, S. L.

ROBLES CEBRIAN
 Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Arza, de Madrid
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías Urinarias
 Electroterapia Diatermia Electrocogulación. Depilación y masaje eléctrico.
 Rayos ultravioleta.
 Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc.
 Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación). -PALENCIA
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
 Coches **Ford** Camiones
 Agencia oficial
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

PRIM ORTOPEDICO, en BURGOS
 El famoso Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en BURGOS el día 4 de Octubre, en el Hotel Norte y Londres, de nueve a dos.
HERNIADO
 Setenta años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecidos. El aparato anatómico-mecánico creado, es el único de completa adaptación, y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA, encuzándolo a su curación sin peligros.
 En el precio de nuestro completo tratamiento, que oscila de 100 a 250 pesetas, van incluidos los arreglos de averías relacionadas con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.
Niños herniados
 Curan todos sin excepción en seis meses.
 Precios de 51 a 100 pesetas
PIERNAS ARTIFICIALES, por tendones compensadores,
CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones, mal de Pot. Aparatos para PIERNAS Y PIES TORCIDOS. TUMORES BLANCOS, PARALISIS -FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caídos, etc., etc.,
VISITENOS en
BURGOS el día 4 de Octubre, en el Hotel Norte, de nueve a dos

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete y media, ESTRENO de la producción SONORA, **MUJERES QUE MATAN**. Original comedia, salpicada con escenas de gran intensidad dramática. Golpes — Puñetazos — Sustos — Carreras Interpretación del notable artista BORIS CARLOFF. EL SABADO: Grandioso programa EMELKA.

¡PIERNAS ARRIBA!

Deliciosa opereta de asunto completamente nuevo y gracioso y una lujosa presentación, por los célebres artistas CHARLOTTE ANDER y WALTER JANSSEN.

El domingo, 1 de Octubre, ¡la sensación mundial!

LA VOZ DE LA TUMBA

La actuación de MISS FAKARA y el Profesor ARIS empezará por una serie de experimentos misteriosos y emocionantes. MISS FAKARA, enterrada viva, en un ataúd herméticamente cerrado, verá todo lo que pasa en el exterior de la tumba y se hará oír por medio de fuertes altavoces.

El Profesor ARIS dará a conocer sus facultades extraordinarias, paseándose por las calles de la población conduciendo, con los ojos vendados, un automóvil. Este experimento se verificará el domingo 1 de Octubre, a las doce y media del mediodía.

Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes extensiones.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Todo nuevo, todo hierro, modelo patentado. Es muy flexible, fortísimo y muy económico.

Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Aceros	Bombas
Hierros	Motores
Carbones	"Otto Dautz"
Ferretaría	Maquinaria
Talleres	de panadería
de construcción	

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aptdo. 2. LOGROÑO

Pídanse presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO**

Folleton del DIARIO DE BURGOS (460)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Allí se encontró con el honrado Cornejo, que con asombro escuchó la noticia del encierro del señor Faustino. Ya no podía resistir don Diego, despidió al señor Raimundo y se acostó para dormir hasta la hora de comer. Apenas cayó en el lecho se cerraron sus ojos. No se levantó hasta la una de la tarde. Su cabeza se había desmayado. Recordó los sucesos de la noche anterior. Continuaba dudando que fue en criminales Salvatierra a sus amigos. Dio las órdenes convenientes para que se hiciera todo lo necesario con respecto al entierro de don Lucas y a la conservación de su casa. Comió con poco apetito.

A las cuatro emprendió el viaje con dos cochetes. Debía descansar en una posada del camino las primeras horas de la noche siguiendo para llegar al otro día al Escorial. El señor Faustino Munilla había partido dos horas antes, sin que lo detuviese la molestia del calor, que le dejaba sentir mucho, pues debían recordar que terminaba el mes de Julio. Tenía don Diego la convicción de que los fugitivos no habían de volver a Madrid mientras viviese Felipe II, lo cual consideraba gran fortuna. ¿Qué determinaría el gran tirano? Lo que menos se esperaba, pues ya sabíamos que sus determinaciones eran sorprendentes. Con felicidad hizo el viaje con Diego Al Escorial llegó a las once de la mañana.

GRAN FABRICA
libros rayados
cajas de cartón
E. Martínez
Lain-Calvo, 12. — Burgos
Mayores — Diarios — Periódicos
Materiales de cajas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Sistemas económicos
CALLOS
Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1,60 pts. Por correo, 2
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8
MADRID

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Cuna de Fuencarral
¡BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Herreros. Se envían muestras gratis.

¡¡Herniados!!
Gabinete ortopédico, con todos los aparatos de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado**
VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, protracciones y mediciones para cada caso.
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.
Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero de 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL.

Gran Exposición — (2.000 gabanes de los nuevos y variados modelos de Abrigos para caballero, señora y niños



Aconsejo que antes de hacerse un abrigo de caballero, señora o niños, vea precios, y calidades en

Casa Munguía
Nadie en esta plaza presenta tan gran surtido ni tan bien confeccionado. Siempre que usted necesite alguna prenda confeccionada acuda a esta casa y la encontrará hecha a la perfección, y de no tenerlo, puede confeccionárselo en 24 ó 48 horas.
sastrería fina y pañería en gran escala
Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11
SUCURSAL: Plaza Mayor, 5 (edificio del Casino)
Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico

El Cine de Moda TEATRO PRINCIPAL
Mañana, viernes, a las siete y media y a las diez y media
¡Estrenoi ¡Estrenoi
La jaula de oro
Por LORETTA YOUNG-ROBERT WILLIAMS
JEAN HARLOW (la Rubia Platino)

En tr ve...
Came de cabaret
En CASTELLANO, por Ramón Pereda y Lupita Tovar
La próxima semana DEBUT de la
Compañía cómica MORA-ESPANTALEON-BARROSO

En las próximas vendimias
vinos senos, bien constituidos y de aceptación en el mercado, obtendréis elaborando vuestros vinos tintos con
Enogranol
y los vinos claretes con
Fosfo-Sulfuro
Para la limpieza y desinfección del material vinario, emplead
Enosol
y, en general, en todos los productos para la elaboración de vino exigid la marca
Algry
Autorizado por el actual Estatuto del Vino.
Laboratorio Vitícola Enológico de la Rioja.—LOGROÑO

Aviso de interés
A los suscriptores de novelas de Editorial Castro, S. A.
No se deje engañar por unos maleantes que van por las casas pidiendo, con diversos argumentos, colecciones de cupones y dinero. Entiéndase únicamente con la casa o con el correspondal cuyo nombre y dirección conozca, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder. Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avísenos enseguida y se le atenderá. Pida GRATIS el primer cuaderno de obras nuevas.
Necesitamos correspondales en plazas no comprometidas

Compañía del Pacífico
Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre. Vapor «ORDUÑA», 17 de Diciembre. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes, dirigirse a sus agentes:
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de «Inmaculada»
Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso cuadro-biblioteca. RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.
«BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID
Dime... calle... número...
Acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado).
FIRMA

A la posada fué para limpiarse la ropa y tomar algún alimento. Cuando esto hizo se encaminó a Palacio. Al atravesar una galería se encontró con el señor Faustino, diciéndole: —Como habéis llegado antes que yo, supongo que ya habéis visto a su majestad. —Esa honra he tenido, y ahora voy a mi aposento para reposar descuidadamente. —Es decir, que él y sabe ya... —Todo, porque se lo he referido sin olvidar ningún detalle, absolutamente ninguno. —¿Y qué opina? —Me ha escuchado muy atentamente, y yo que sentía no he podido concebir en su semblante. —¿Qué os ha dicho? —Que me retire a descansar, y que os espere. —Pero... —Ni una palabra más ha pronunciado. —Cosa extraña. —Esto es sorprendente, porque aún no concebís a su majestad. —Lo veréis. —Ni nadie lo conoce. —Está peor, y sufre mucho; pero a vos os recibirá, os dará lo que os pidáis, os dará órdenes, y tal vez haga lo mismo que conmigo. —Casi me alegraré. —Quedaréis tranquilo y yo esperaré hasta que llegue el día en que se me presente la ocasión para vengarme. —Tarde o nunca será. —Lo veremos. Separáronse. El alcalde se presentó a los perfidos hombres que estaban de servicio. Apenas pronunció su nombre, le dijeron: —Vergis muy pronto a su majestad, porque ha mandado que se le avise apenas lleguéis.

CAPITULO CLXII
Lo que determinó el monarca
Había cambiado bastante Felipe II desde la última vez que lo vimos. Su enfermedad se agravaba con rapidez, y los médicos decían que ya no quedaban recursos, y que lo único que con gran dificultad podía hacer, era prolongar algo aquella débil existencia. Pasaba muchos días el gran tirano sin que le fuese posible salir de sus habitaciones; pero muy raro que dejara de ocuparse de los asuntos de la gobernación de su reino y de su teñerosa política. Santado estaba con una pierna apoyada en un taburete, que aún conservaba como recuerdo de aquel galante de la tiranía, y con el rostro lo mismo que siempre, severo, frío, indiferente.

Aún conservaba el brillo intenso de sus pupilas como si el alma estuviese en sus ojos. Miró a don Diego y le dijo gravemente: —Bienvenido seáis. —Señor—respondió el alcalde—, mucho siento que la necesidad me obligue a molestar a vuestra majestad, precisamente cuando por desgracia no goza de perfecta salud. —Estoy muy gravemente enfermo; pero cuando se trata de la justicia mi dolencia no puede ser un estorbo para que yo cumpla mi deber. —Con sobrada razón dan a vuestra majestad el sobrenombre de justicia. —Y ahora he de serlo más que nunca porque estoy cerca de la eternidad. —No permitirá Dios que la preciosa vida de vuestra majestad... —Ya soy viejo—interrumpió Felipe II—, y no abrigo esperanzas de que mi vida se salve. La muerte no me espanta, si mi conciencia está tranquila. —El que siempre ha cumplido escrupulosamente su deber... —He pedido equivocarme, porque al fin soy una criatura como todos y a Dios he de dar cuenta de mis errores, lo mismo que de mis debilidades. Vuestro rostro dice también que sufrís. —Mucho, señor, pues además de que no me he permitido reposo, he considerado como una gran desgracia no conseguir que la justicia quede satisfecha. —Se trataba de hombres extraordinarios. —Lo son. —Han hecho lo que pudiéramos llamar prodigios. —Por eso no es sorprendente que también se hayan burlado de mí. —Munilla me ha dado cuenta exacta de todos los sucesos, y, por consiguiente, no es misterio que os molestéis en referirlos. —Ignoro cómo vuestra majestad aprecia... —Estoy completamente satisfecho de vuestra lealtad. —Me tranquilizo, señor. —Y satisfecho de vuestra inteligencia y del acierto con que habéis procedido en todo. —Mucho me honra vuestra majestad. —Dádmelo el papel que dejó escrito Cardona. —Aquí está, señor. No cambiaba la expresión del semblante de Felipe II, ni se alteraba su fría tranquilidad. —Tomó el papel. —Lo leyó dos veces. —No hizo ni el más leve gesto. —Miró al alcalde y le dijo: —Ya es inútil molestarse en perseguir a esos hombres. —Supongo que saldrán de España. —Tal vez; pero no debe considerarse como cosa cierta.